



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 402

1 de abril de 2025

SUMARIO. Pág. 37312

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000844-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar el acceso a los pacientes diabéticos a los dispositivos de monitorización de glucosa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

37317

PNL/000963-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a la implantación en el Hospital comarcal de Aranda de Duero de una unidad de psiquiatría infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 296, de 14 de junio de 2024.

37318

PNL/000985-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que se adopten las medidas oportunas para garantizar la mejora en la prestación del servicio de logopedia en la Comunidad Autónoma mediante la creación de más plazas de logopedas en los centros hospitalarios y la incorporación de los profesionales de logopedia en los centros de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 26 de julio de 2024.

37319



Páginas

PNL/001049-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, junto a ADIF, para ofrecer su colaboración y contribución económica en la rehabilitación del edificio de la estación de ferrocarril de Torralba del Moral (Soria) para que dicho edificio pueda albergar, junto a los usos ferroviarios actuales, un albergue y un centro de estudios arqueológicos, indicando que dichas instalaciones servirán de soporte a las excavaciones que se llevan desarrollando en los yacimientos de Torralba y Ambrona, así como para divulgar los importantes hallazgos que allí se han realizado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 321, de 12 de septiembre de 2024.

37320

PNL/001065-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en 2025, los trámites y las actuaciones necesarias para la restauración del retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Olmedo de Camaces, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

37321

PNL/001086-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a convocar una línea de ayudas específica, a partir de 2025 y con carácter anual, para la intervención, limpieza, restauración y conservación de retablos y otros elementos patrimoniales en municipios menores de 1.000 habitantes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

37322

PNL/001211-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de



Páginas

actuaciones en materia de teleasistencia avanzada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025. 37323

PNL/001232-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta a impulsar la firma de un acuerdo de colaboración y coordinación con el Instituto do Emprego e Formação Profissional de Portugal, o el órgano que lo sustituyese, para fomentar una mayor permeabilidad en la publicidad de ofertas y demandas de empleo en las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal; así como a impulsar el desarrollo de planes de empleo específicos para las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal, teniéndose en cuenta los datos específicos de estas áreas y la necesidad de impulsar una mayor permeabilidad económica a ambos lados de la frontera, facilitando la colaboración con empresas y Administraciones de Portugal para el impulso del empleo en La Raya, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

37324

PNL/001237-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar, a la mayor brevedad posible, una línea de ayudas específica que permita cubrir los costes añadidos que pudiera suponer la recogida de leche de vaca en áreas de montaña alejadas de los centros urbanos o industriales, como las comarcas de Babia y Omaña; así como a impulsar bonificaciones específicas que permitan garantizar la continuidad de la producción de leche de vaca en áreas de montaña alejadas de los centros urbanos o industriales, como las comarcas de Babia y Omaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

37326

PNL/001240-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la Estación de Autobuses de Zamora, así como a la inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de



Páginas

Estaciones de Autobuses de Castilla y León de la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025. 37327

PNL/001246-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la protección y declaración de los colmenares tradicionales de la provincia de Burgos como bienes inventariados según los artículos 23 y 24 de la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, sin menoscabo de que los conjuntos más significativos de este tipo de construcciones tradicionales puedan ser también declaradas Bienes de Interés Cultural, en la categoría de conjunto etnológico, según artículo 20 de la citada ley, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 13 de febrero de 2025. 37328

PNL/001252-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando hacia la consolidación del servicio de asistencia personal en Castilla y León, explorando las posibilidades de aplicación de esta prestación a otros colectivos que, de forma temporal o definitiva, presenten limitaciones en su autonomía (personas mayores o con especiales dificultades) y considerar los retos de la extensión del servicio en zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 13 de febrero de 2025. 37329

PNL/001280-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para solucionar la falta de calefacción en el Colegio de Educación Infantil y Primaria La Inmaculada, de Villalpando (Zamora), así como actuar con inmediatez ante cualquier otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los centros educativos públicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025. 37330



Páginas

7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000004-19

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de la Presidencia. 37331

COM/000009-21

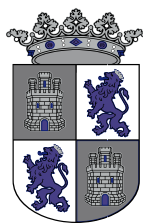
Elección de Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 37332

COM/000010-15

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Sanidad. 37333

COM/000012-14

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Educación. 37334



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000844-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar el acceso a los pacientes diabéticos a los dispositivos de monitorización de glucosa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000844, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar el acceso a los pacientes diabéticos a los dispositivos de monitorización de glucosa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024, aprobó la siguiente

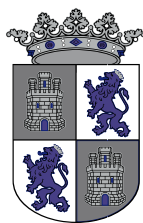
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a facilitar el acceso de los pacientes diabéticos a los dispositivos de monitorización de glucosa, teniendo en cuenta los criterios clínicos y técnicos que garanticen una adecuada utilización y gestión de dichos dispositivos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000963-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a la implantación en el Hospital comarcal de Aranda de Duero de una unidad de psiquiatría infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 296, de 14 de junio de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000963, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a la implantación en el Hospital comarcal de Aranda de Duero de una unidad de psiquiatría infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 296, de 14 de junio de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. La implantación en el hospital comarcal de Aranda de Duero de una Unidad de Psiquiatría Infantil.

2. Que inste al Gobierno de España a que dote de la financiación necesaria y suficiente a Castilla y León y al resto de Comunidades Autónomas para hacer frente a las crecientes demandas de atención a la salud mental y a las necesidades de ampliación de los programas y dispositivos.

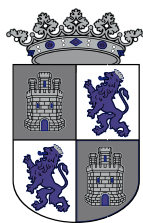
3. Que inste al Gobierno de España a que realice las gestiones necesarias para que los programas que emanan del Ministerio y de la Estrategia Nacional de Salud Mental lleven aparejados, en todo caso, los correspondientes fondos en cuantía suficiente para financiar las actuaciones previstas en los mismos.

4. Que inste al Gobierno de España a que garantice la provisión de suficientes médicos especialistas en psiquiatría, psicología clínica y profesionales de enfermería especialistas en salud mental".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000985-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que se adopten las medidas oportunas para garantizar la mejora en la prestación del servicio de logopedia en la Comunidad Autónoma mediante la creación de más plazas de logopedas en los centros hospitalarios y la incorporación de los profesionales de logopedia en los centros de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 26 de julio de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000985, presentada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a que se adopten las medidas oportunas para garantizar la mejora en la prestación del servicio de logopedia en la Comunidad Autónoma mediante la creación de más plazas de logopedas en los centros hospitalarios y la incorporación de los profesionales de logopedia en los centros de salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 26 de julio de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se adopten las medidas oportunas para garantizar la mejora en la prestación del servicio de logopedia en la Comunidad Autónoma, incorporando de forma progresiva logopedas en el Sistema de Salud de Castilla y León como viene realizando, mediante la creación de más plazas de logopedas en los centros hospitalarios".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001049-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, junto a ADIF, para ofrecer su colaboración y contribución económica en la rehabilitación del edificio de la estación de ferrocarril de Torralba del Moral (Soria) para que dicho edificio pueda albergar, junto a los usos ferroviarios actuales, un albergue y un centro de estudios arqueológicos, indicando que dichas instalaciones servirán de soporte a las excavaciones que se llevan desarrollando en los yacimientos de Torralba y Ambrona, así como para divulgar los importantes hallazgos que allí se han realizado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 321, de 12 de septiembre de 2024.

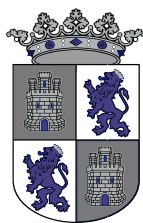
PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001049, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, junto a ADIF, para ofrecer su colaboración y contribución económica en la rehabilitación del edificio de la estación de ferrocarril de Torralba del Moral (Soria) para que dicho edificio pueda albergar, junto a los usos ferroviarios actuales, un albergue y un centro de estudios arqueológicos, indicando que dichas instalaciones servirán de soporte a las excavaciones que se llevan desarrollando en los yacimientos de Torralba y Ambrona, así como para divulgar los importantes hallazgos que allí se han realizado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 321, de 12 de septiembre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001065-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en 2025, los trámites y las actuaciones necesarias para la restauración del retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Olmedo de Camaces, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001065, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en 2025, los trámites y las actuaciones necesarias para la restauración del retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Olmedo de Camaces, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024, aprobó la siguiente

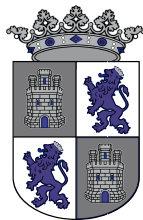
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar, en colaboración con la Diócesis de Ciudad Rodrigo, a la mayor brevedad posible y en este año 2025, los trámites y las actuaciones necesarias que permitan acometer la restauración del retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Olmedo de Camaces".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001086-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a convocar una línea de ayudas específica, a partir de 2025 y con carácter anual, para la intervención, limpieza, restauración y conservación de retablos y otros elementos patrimoniales en municipios menores de 1.000 habitantes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001086, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a convocar una línea de ayudas específica, a partir de 2025 y con carácter anual, para la intervención, limpieza, restauración y conservación de retablos y otros elementos patrimoniales en municipios menores de 1.000 habitantes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

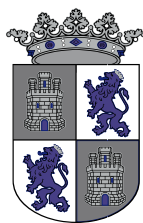
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que convoque una línea de ayudas específica, a partir del año 2025 y con carácter anual, para la intervención, limpieza, restauración y conservación de retablos y otros elementos patrimoniales en municipios y/o entidades locales menores de 1.000 habitantes en Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001211-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en materia de teleasistencia avanzada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001211, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en materia de teleasistencia avanzada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

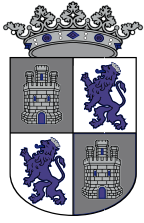
1. Seguir desarrollando los servicios de teleasistencia avanzada, ampliando sus contenidos y funcionalidades, de forma que permita a las personas mayores seguir viviendo en sus hogares con las necesarias garantías de seguridad y bienestar.

2. Que, dados los beneficios constatados en la detección de situaciones de riesgo a partir de un patrón de actividad, se implante y añada esta funcionalidad al servicio de teleasistencia avanzada, de forma generalizada a todos los usuarios que respondan al perfil adecuado para este tipo de servicio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001232-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta a impulsar la firma de un acuerdo de colaboración y coordinación con el Instituto do Emprego e Formação Profissional de Portugal, o el órgano que lo sustituyese, para fomentar una mayor permeabilidad en la publicidad de ofertas y demandas de empleo en las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal; así como a impulsar el desarrollo de planes de empleo específicos para las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal, teniéndose en cuenta los datos específicos de estas áreas y la necesidad de impulsar una mayor permeabilidad económica a ambos lados de la frontera, facilitando la colaboración con empresas y Administraciones de Portugal para el impulso del empleo en La Raya, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001232, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta a impulsar la firma de un acuerdo de colaboración y coordinación con el Instituto do Emprego e Formação Profissional de Portugal, o el órgano que lo sustituyese, para fomentar una mayor permeabilidad en la publicidad de ofertas y demandas de empleo en las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal; así como a impulsar el desarrollo de planes de empleo específicos para las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal, teniéndose en cuenta los datos específicos de estas áreas y la necesidad de impulsar una mayor permeabilidad económica a ambos lados de la frontera, facilitando la colaboración con empresas y Administraciones de Portugal para el impulso del empleo en La Raya, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar la ejecución de los acuerdos de colaboración y coordinación con el Instituto do Emprego e Formação Profissional de Portugal, o el órgano que lo sustituyese en su caso, para fomentar una mayor permeabilidad en la publicidad de ofertas y demandas de empleo en las comarcas fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar y profundizar el desarrollo de los Planes de Empleo específicos dentro de los programas europeos, como aquellos que se puedan implementar en colaboración para las comarcas

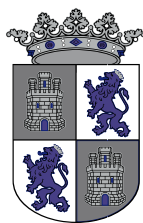


fronterizas o cercanas a la frontera con Portugal, teniéndose en cuenta en los mismos los datos específicos de estas áreas situadas en torno a la frontera con Portugal y la necesidad de impulsar una mayor permeabilidad económica a ambos lados de la frontera y continuar facilitando la colaboración con empresas y Administraciones de Portugal para el impulso del empleo en La Raya".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001237-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar, a la mayor brevedad posible, una línea de ayudas específica que permita cubrir los costes añadidos que pudiera suponer la recogida de leche de vaca en áreas de montaña alejadas de los centros urbanos o industriales, como las comarcas de Babia y Omaña; así como a impulsar bonificaciones específicas que permitan garantizar la continuidad de la producción de leche de vaca en áreas de montaña alejadas de los centros urbanos o industriales, como las comarcas de Babia y Omaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 19 de marzo de 2025, los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero retiraron la proposición no de ley, PNL/001237, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar, a la mayor brevedad posible, una línea de ayudas específica que permita cubrir los costes añadidos que pudiera suponer la recogida de leche de vaca en áreas de montaña alejadas de los centros urbanos o industriales, como las comarcas de Babia y Omaña; así como a impulsar bonificaciones específicas que permitan garantizar la continuidad de la producción de leche de vaca en áreas de montaña alejadas de los centros urbanos o industriales, como las comarcas de Babia y Omaña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001240-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la Estación de Autobuses de Zamora, así como a la inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León de la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001240, presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la Estación de Autobuses de Zamora, así como a la inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León de la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

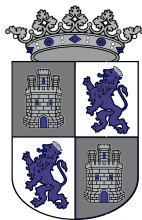
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la estación de autobuses de Zamora.
- 2.- La inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001246-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la protección y declaración de los colmenares tradicionales de la provincia de Burgos como bienes inventariados según los artículos 23 y 24 de la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, sin menoscabo de que los conjuntos más significativos de este tipo de construcciones tradicionales puedan ser también declaradas Bienes de Interés Cultural, en la categoría de conjunto etnológico, según artículo 20 de la citada ley, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 13 de febrero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001246, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la protección y declaración de los colmenares tradicionales de la provincia de Burgos como bienes inventariados según los artículos 23 y 24 de la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, sin menoscabo de que los conjuntos más significativos de este tipo de construcciones tradicionales puedan ser también declaradas Bienes de Interés Cultural, en la categoría de conjunto etnológico, según artículo 20 de la citada ley, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 382, de 13 de febrero de 2025, aprobó la siguiente

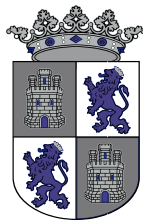
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que elabore un estudio sobre los colmenares tradicionales existentes en todo el ámbito de Castilla y León para determinar la conveniencia de aplicar alguno de los regímenes de protección que establece la normativa".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001252-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando hacia la consolidación del servicio de asistencia personal en Castilla y León, explorando las posibilidades de aplicación de esta prestación a otros colectivos que, de forma temporal o definitiva, presenten limitaciones en su autonomía (personas mayores o con especiales dificultades) y considerar los retos de la extensión del servicio en zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 13 de febrero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001252, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando hacia la consolidación del servicio de asistencia personal en Castilla y León, explorando las posibilidades de aplicación de esta prestación a otros colectivos que, de forma temporal o definitiva, presenten limitaciones en su autonomía (personas mayores o con especiales dificultades) y considerar los retos de la extensión del servicio en zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 382, de 13 de febrero de 2025, aprobó la siguiente

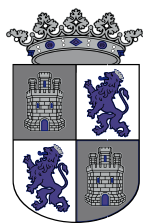
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando hacia la consolidación del servicio de asistencia personal en Castilla y León, explorando las posibilidades de aplicación de esta prestación a otros colectivos que, de forma temporal o definitiva, presenten limitaciones en su autonomía: personas mayores o con especiales dificultades, y considerar los retos de la extensión del servicio en zonas rurales".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001280-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para solucionar la falta de calefacción en el Colegio de Educación Infantil y Primaria La Inmaculada, de Villalpando (Zamora), así como actuar con inmediatez ante cualquier otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los centros educativos públicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001280, presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para solucionar la falta de calefacción en el Colegio de Educación Infantil y Primaria La Inmaculada, de Villalpando (Zamora), así como actuar con inmediatez ante cualquier otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los centros educativos públicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 27 de febrero de 2025, aprobó la siguiente

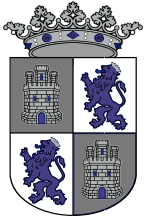
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a actuar con inmediatez cuando ocurra otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los colegios e institutos públicos de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000004-19

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

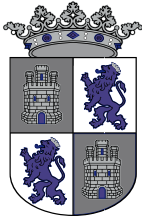
La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025, procedió a la elección de Vicepresidenta de la referida Comisión, resultando elegida:

- D.^a María Isabel Pérez Martín (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000009-21

Elección de Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

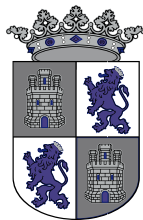
La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, procedió a la elección de Presidente de la referida Comisión, resultando elegido:

- D. Miguel Suárez Arca (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000010-15

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

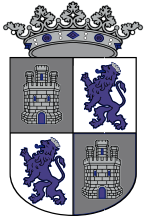
La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025, procedió a la elección de Vicepresidenta de la referida Comisión, resultando elegida:

- D.^a Susana Suárez Villagrà (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000012-14

Elección de Vicepresidenta de la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2025, procedió a la elección de Vicepresidenta de la referida Comisión, resultando elegida:

- D.^a María Luisa Calvo Enríquez (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes